



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

19º período de sesiones

2 a 13 de mayo de 2011

Tema 3 del programa provisional*

**Grupo temático para el ciclo de aplicación 2010-2011 –
período de sesiones dedicado a las políticas**

Opciones de política y medidas para acelerar la aplicación: marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles

Informe del Secretario General

* E/CN.17/2011/1.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
A. Mandato	3
B. Valor añadido de un marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles	4
C. Definición del alcance del marco decenal de programas	5
II. Perfil de un marco decenal	9
A. Principios rectores	9
B. Funciones	9
C. Componentes de un marco decenal de programas	13
III. Examen de la posible estructura institucional de un marco decenal de programas	14
A. Criterios de desempeño	14
B. Evaluación comparativa de los modelos	15
IV. Posibles programas	19
A. Enseñanzas adquiridas y lagunas	20
B. Programas presentados	22
V. El camino a seguir	24
A. Posible forma de un acuerdo en el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible	25
B. Puente a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible	29
Anexo	
Ejemplos de programas presentados: construcción y edificios sostenibles	30

I. Introducción

1. El objetivo del presente informe es aclarar las cuestiones planteadas en la evaluación de las diversas opciones para un marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles. Para el informe se han aprovechado también las contribuciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como las de otros organismos de las Naciones Unidas.

A. Mandato

2. El consumo y la producción sostenibles son un instrumento clave para realizar progresos en materia de desarrollo sostenible. En el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo el consumo y la producción sostenibles se describen como uno de los tres objetivos generales y requisitos esenciales del desarrollo sostenible, junto con la erradicación de la pobreza y la protección y ordenación de la base de recursos naturales. El consumo y la producción sostenibles hacen referencia a una serie de medidas que permiten a los países, los hogares y las empresas “hacer más y hacerlo mejor con menos”, incluidas medidas ventajosas para todos o que podrían llegar a serlo mediante intervenciones específicas en materia de políticas, inversiones en infraestructura o concienciación.

3. En el capítulo III del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo se pide la adopción de medidas para “alentar y promover la elaboración de un marco decenal en apoyo de las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia el consumo y la producción sostenibles con el fin de promover el desarrollo económico y social dentro de los límites de la capacidad de sustentación de los ecosistemas desvinculando el crecimiento económico y la degradación del medio ambiente mediante el aumento de la eficiencia y sostenibilidad de la utilización de los recursos y los procesos de producción y la reducción de la degradación de los recursos, la contaminación y los desechos”. Asimismo, se reconocen los principios de Río y se afirma que todos los países deberían colaborar, y los países desarrollados tomar la iniciativa al respecto, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de desarrollo de los países en desarrollo.

4. En el 11º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el consumo y la producción sostenibles fueron calificados como una de las cuestiones intersectoriales que debía abordarse en cada ciclo de aplicación de la Comisión, y el marco decenal de programas como una de las cuestiones temáticas que debían abordarse en el cuarto ciclo de aplicación, correspondiente al período 2010-2011.

5. Tras la decisión adoptada en el 11º período de sesiones de la Comisión, varios países cooperaron para establecer el proceso de Marrakech, un proceso mundial de carácter oficioso en el que participan múltiples instancias para apoyar la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles por medio de una más amplia difusión de conocimientos y mejores prácticas. En el marco del proceso de Marrakech se organizaron grupos de trabajo temáticos, mesas redondas, reuniones de expertos y consultas regionales, y se alentó la promoción de iniciativas de colaboración y asociaciones.

6. En el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, se realizó un examen a fondo de las actividades de los Estados Miembros y los

grupos principales en la esfera del consumo y la producción sostenibles, incluidas las actividades llevadas a cabo en el marco del proceso de Marrakech. De dicho examen pueden extraerse cinco enseñanzas generales. En primer lugar, ya existe a nivel nacional y regional un gran número de iniciativas en materia de consumo y producción sostenibles, aunque a menudo con otros nombres. En segundo lugar, a pesar de sus distintas designaciones o enfoques temáticos, todas las iniciativas comparten algunos rasgos comunes, principalmente el hecho de que persiguen la eliminación de los obstáculos al aprovechamiento de nuevas oportunidades ventajosas para todos. En tercer lugar, las iniciativas más exitosas son las que consisten en alianzas de apoyo recíproco entre los gobiernos, la comunidad internacional, la sociedad civil, las empresas privadas y otros grupos principales. En cuarto lugar, a pesar de algunos éxitos, siguen existiendo barreras considerables que dificultan una mayor difusión y adopción de medidas y logros en materia de consumo y producción sostenibles, barreras que en algunos casos se deben a factores económicos e institucionales, así como a la falta de información y capacidad, y en otros a la aplicación de determinadas políticas. Por último, las iniciativas existentes en materia de consumo y producción sostenibles están fragmentadas por enfoques de carácter sectorial, nacional, ministerial e industrial.

7. De lo anterior se desprenden directamente dos conclusiones en materia de políticas: por un lado, seguirá siendo necesario intervenir activamente con políticas públicas para superar esas barreras, y por otro, se necesita coordinación y coherencia en materia de políticas para superar la fragmentación, la duplicación y la desconexión entre las diversas iniciativas e instrumentos, así como entre dichas iniciativas y las políticas de carácter general. En pocas palabras, las conclusiones son que se necesitan por una parte más programas e iniciativas, y por otra, un marco unificador de programas que pueda reducir la fragmentación y la desconexión.

8. Teniendo en cuenta esas conclusiones en materia de políticas, así como el historial de las decisiones adoptadas por los órganos intergubernamentales, en particular los resultados de anteriores períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en el presente informe se analiza si el marco decenal de programas generaría valor añadido a las iniciativas actuales o futuras de carácter nacional y regional, y cómo, cuál sería el alcance óptimo y la estructura institucional del marco decenal, la mejor manera de apoyar y movilizar las energías de todo el sistema de las Naciones Unidas y crear sinergias entre ellas, así como las de la sociedad civil, el sector empresarial y otros grupos principales, la mejor manera de promover la coherencia y las alianzas, y qué programas concretos se podrían definir como elementos iniciales o componentes básicos de dicho marco.

B. Valor añadido de un marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles

9. Ya están en marcha varias iniciativas de consumo y producción sostenibles. Por lo tanto, el valor añadido de un marco decenal de programas debe interpretarse a la luz de cinco criterios, a saber: su capacidad de apoyar, acelerar, crear sinergias, movilizar y legitimar. En primer lugar, un marco decenal bien articulado y coherente podría apoyar iniciativas en curso y otras que pueden estar en preparación. En segundo lugar, dicho marco debe ser capaz de acelerar la difusión y la extensión de esos programas promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias y eliminando las barreras a su adopción. En tercer lugar, el marco decenal debe

promover y mejorar las sinergias entre los programas existentes, así como entre esos programas y otras políticas de carácter general. En cuarto lugar, debe servir para movilizar a todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como a los ministerios y organismos gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y otros grupos principales. Por último, un marco decenal de programas puede conferir legitimidad y previsibilidad a las actividades voluntarias actualmente en curso.

10. Es preciso puntualizar varios aspectos desde el principio. En primer lugar, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es el único foro intergubernamental que brinda regularmente a los Estados Miembros la oportunidad de compartir experiencias, evaluar riesgos y problemas y tomar decisiones bien fundamentadas basadas en una perspectiva integrada de los objetivos económicos, sociales y ambientales. Dicho foro es importante para resolver las dudas pendientes sobre la mejor forma de fomentar programas de consumo y producción sostenibles que mejoren las prácticas ambientales sin poner en peligro las aspiraciones de desarrollo de los países en desarrollo y los países de economía en transición.

11. En segundo lugar, los programas actuales de consumo y producción sostenibles han alcanzado ya algunos logros, pero también encaran importantes obstáculos en cuanto a su aplicación generalizada y adopción universal. Por ejemplo, el proceso de Marrakech ha demostrado su eficacia como medio provisional de reunir a múltiples instancias interesadas e intercambiar conocimientos e información entre países y regiones, aunque su credibilidad y legitimidad, y por tanto su sostenibilidad, se ven mermadas por tratarse de una iniciativa de carácter voluntario, sin un mecanismo oficial ni respaldo intergubernamental. Muchos otros mecanismos, incluidos los que no han sido designados necesariamente como pertinentes al consumo y la producción sostenibles, como los centros nacionales de producción limpia, las redes de autoridades locales o las redes de investigadores, han producido resultados y aumentado los conocimientos sobre el consumo y la producción sostenibles, pero afrontan dificultades porque los vínculos entre ellos son muy tenues o inexistentes. El marco decenal de programas podría apoyar la puesta en marcha de iniciativas sobre el consumo y la producción sostenibles, facilitando la coherencia y la articulación en materia de objetivos y aplicación y facilitando la transmisión de ideas y el intercambio de buenas prácticas que pueden ser adaptadas a diferentes necesidades y circunstancias nacionales y regionales. El marco decenal de programas podría contribuir a identificar y aprovechar las sinergias entre programas e iniciativas y ayudar a los países a supervisar los progresos hacia sus propias metas y objetivos.

12. En tercer lugar, como se subrayó en el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, con frecuencia se produce una falta de coherencia en los instrumentos normativos dirigidos a los mismos sectores y esferas. Un marco de programas podría dar a los países la posibilidad de hacer frente a esas incoherencias mediante la adopción de políticas y medidas integradas. Esta situación puede deberse a una falta de conocimiento de políticas válidas y eficaces en función de los costos o a una falta de voluntad política para aplicar medidas más contundentes en lugar de limitarse solamente a iniciativas de carácter voluntario. Por último, los gobiernos tienen la necesidad expresa de garantizar que las iniciativas de consumo y producción sostenibles se puedan adoptar sin debilitar ni anular las medidas adoptadas para aliviar la pobreza, como el consumo subvencionado de energía, agua u otros recursos naturales. Un marco decenal de programas podría ayudar a eliminar

esta dicotomía entre los incentivos a la utilización de recursos y las políticas en pro de los pobres.

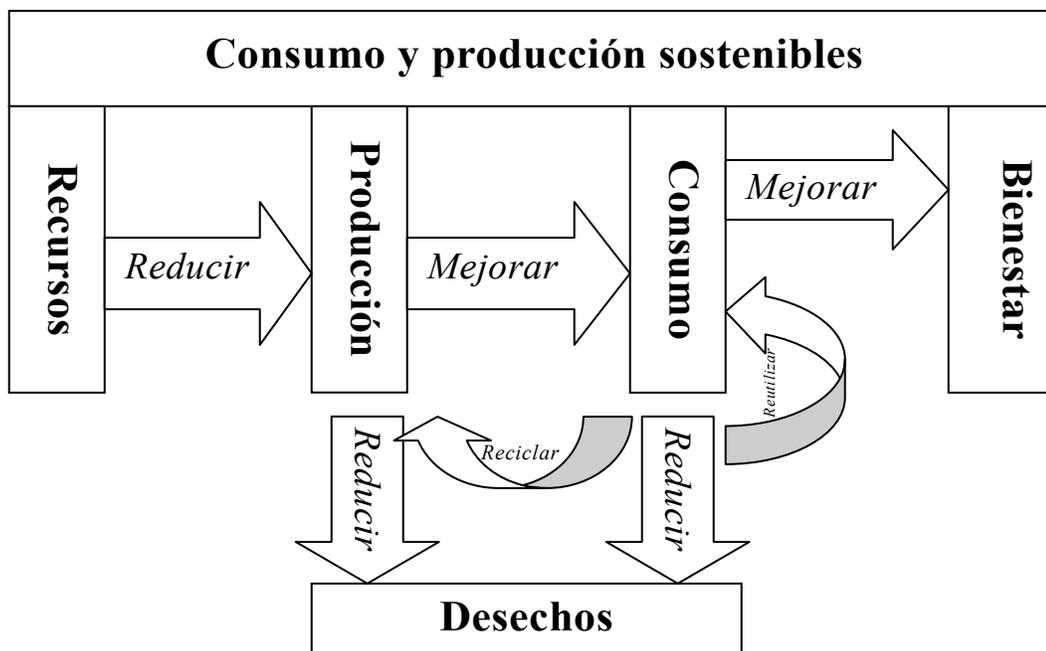
13. En cuarto lugar, sobrevienen repercusiones significativas a lo largo de las cadenas de suministro a través de sistemas de producción globalizados, por lo cual las medidas nacionales deben complementarse con soluciones mundiales. Sin embargo, las iniciativas en los planos local, nacional, regional deben reflejar los diferentes conjuntos de prioridades que en parte están en función de los distintos niveles de desarrollo social y económico de los países. Un marco decenal de programas flexible serviría de base para formular tales soluciones globales reconociendo al mismo tiempo la soberanía nacional y las prioridades y especificidades de cada país.

14. Por último, la cuestión del consumo y la producción sostenibles es una cuestión intersectorial que requiere cooperación y coordinación entre los ministerios nacionales, concretamente los ministerios de industria, economía, finanzas, recursos naturales, medio ambiente, educación y asuntos sociales, así como entre las entidades internacionales, como los departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y las instituciones financieras internacionales. Sin un marco respaldado al más alto nivel, es probable que las actividades relativas al consumo y la producción sostenibles sigan siendo competencia principalmente de un único ministerio u organismo, sin el beneficio del intercambio de conocimientos, la aplicación generalizada y la implantación en mayor escala de las experiencias exitosas.

C. Definición del alcance del marco decenal de programas

15. Los principales elementos del consumo y la producción sostenibles son bastante sencillos. Como se muestra en el gráfico *infra*, los recursos naturales se utilizan para la producción de bienes y servicios, cuyo consumo da lugar al bienestar humano. Los procesos de producción y consumo también producen materiales de desecho, que se depositan en vertederos. Algunas de las medidas relativas al consumo y la producción sostenibles tienen por objeto reducir el volumen de los recursos naturales necesarios para producir una determinada cantidad de bienes y servicios. Otras están pensadas para lograr una mayor eficiencia en las actividades de producción y consumo gracias a una organización, información y planificación. Un tercer conjunto de medidas tiene por objeto mejorar el bienestar que se obtiene con un determinado nivel de consumo. Por último, algunas medidas tienen por finalidad reducir los residuos mediante la reutilización y el reciclaje de materiales de desecho.

El consumo y la producción sostenibles desde la perspectiva del ciclo vital o de sistemas



16. De las diversas iniciativas relativas al consumo y la producción sostenibles emprendidas en la última década por los Estados Miembros, los grupos principales y otras instancias, algunas actividades se han convertido en buenas prácticas. La eficiencia en la utilización de recursos, materiales, agua y energía es un aspecto central del consumo y la producción sostenibles, ya que permite la producción de mayor cantidad de bienes y servicios con menos recursos. Del mismo modo, las prácticas de la agricultura sostenible tienen por objeto aumentar la producción agrícola y reducir el consumo de agua, energía y otras materias primas. Concebidas de manera adecuada, las medidas relativas al consumo y la producción sostenibles pueden complementar las iniciativas encaminadas a la mitigación de la pobreza y la utilización más racional de los recursos naturales, pues hacen posible que los recursos naturales sean más fácilmente accesibles y asequibles para satisfacer las necesidades básicas de los pobres o alcanzar objetivos más amplios de desarrollo sostenible.

17. Otro conjunto de medidas tiene por objeto mejorar la calidad del consumo o el nivel de bienestar humano que corresponde a determinadas cantidades de bienes y servicios. Entre ellas cabe citar las medidas relativas a los códigos racionales de construcción de edificios (que hacen posible un mayor confort con menor consumo de energía), la planificación urbana y el transporte (para mejorar la calidad de vida y el bienestar con el mismo nivel de servicios de transporte).

18. Un último conjunto de medidas tiene por objeto reducir el volumen de desechos. Entre ellas cabe citar la producción limpia, las políticas de adquisiciones sostenibles y las iniciativas de minimización de desechos como la conocida como "3Rs" (reducir, reutilizar y reciclar).

19. Uno de los objetivos generales del consumo y la producción sostenibles es educar, concienciar e informar a fin de que se produzcan cambios positivos en los comportamientos y estilos de vida de los consumidores y se promuevan empleos decentes y ecológicos.

20. Entre las medidas específicas para promover el consumo y la producción sostenibles cabe mencionar las siguientes: los incentivos de mercado tales como impuestos ecológicos, sistemas de devolución de depósitos e incentivos financieros para procesos productivos menos contaminantes; los instrumentos normativos, tales como normas de eficiencia para productos que utilizan energía; metas para el uso de materiales, carbono y energía (por ejemplo, políticas públicas de adquisiciones sostenibles y políticas de divulgación de información), así como el etiquetado ecológico, las inversiones en tecnologías limpias y proyectos de investigación pertinentes, en particular en infraestructuras y edificios ecológicos; la promoción de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas; los premios de liderazgo; la asistencia técnica; la colaboración para resolver problemas; y nuevos programas de estudios y directrices educativas, así como material informativo para la educación académica y no académica.

21. Algunas oportunidades en relación con el consumo y la producción sostenibles son de carácter inmediato y ventajosas para todos, y pueden aprovecharse mediante un mejor intercambio de información y tecnología, como ocurre con la labor de los centros nacionales de producción limpia. Otras oportunidades están sujetas a plazos de tiempo más largos, y pueden requerir un período inicial de inversión antes de que se generen beneficios. Por último, existe una tercera fase en que los valores subyacentes y las tecnologías se adaptan a las limitaciones de recursos.

22. En referencia al gráfico anterior, una perspectiva de ciclo vital o de sistemas ha sido la base de gran parte de la labor llevada a cabo en los ocho años transcurridos desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La perspectiva de ciclo vital fue la base del instrumento cartográfico del proceso de Marrakech para examinar y recopilar una serie de programas que podrían incluirse en el marco decenal de programas. En ese instrumento cartográfico, tres tipos de programas intersectoriales (políticas favorables al consumo y la producción sostenibles, educación y planificación e infraestructuras de apoyo a programas relativos al consumo y la producción sostenibles) se aplicaron a todas las etapas del ciclo vital de productos y servicios, desde las materias primas hasta su uso final y eliminación. En el 18° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la Unión Europea propuso cinco tipos de instrumentos, útiles en la promoción del consumo y la producción sostenibles: instrumentos administrativos, leyes y normas; instrumentos fiscales y económicos; herramientas analíticas y de información; herramientas y enfoques voluntarios; y combinaciones de instrumentos (por ejemplo, adquisiciones sostenibles) que podrían aplicarse a las cuatro etapas del ciclo vital de productos y servicios¹. A partir de estas dos estructuras propuestas, en el cuadro que figura en la sección IV *infra*, se presenta un marco lógico para

¹ Las estructuras propuestas por la Unión Europea sustituyen a los cinco instrumentos para los programas intersectoriales propuestos en el instrumento cartográfico del proceso de Marrakech. La Unión Europea también propuso que el número de etapas del ciclo vital se redujera a cuatro, integrando la distribución y la comercialización en la etapa denominada “mejores productos”. Las estructuras también integran la etapa de gestión de desechos en una categoría más amplia de estrategias relativas al consumo y la producción sostenibles que abarca todas las etapas del enfoque del ciclo vital.

clasificar los programas que podrían incluirse en el marco decenal de programas, que consiste en un ciclo vital de seis etapas (dispuestas en filas) y seis tipos de instrumentos para promover el consumo y la producción sostenibles (dispuestas en columnas).

II. Perfil de un marco decenal

23. Una vez definido el valor añadido y el posible alcance del marco decenal de programas, en la presente sección se exponen los principios rectores y las funciones aplicables a dicho marco si este ha de apoyar y potenciar las iniciativas nacionales y regionales relativas al consumo y la producción sostenibles, ampliando e intercambiando las prácticas que funcionen y creando conocimientos allí donde no los haya.

A. Principios rectores

24. Aunque está claro que el marco decenal de programas debe tener como base y fundamento todos los principios de Río, algunos de esos principios son dignos de mención por ser especialmente pertinentes:

a) En el principio 8 se pide directamente la adopción de modalidades de producción y consumo sostenibles como condición para alcanzar una mejor calidad de vida para todas las personas.

b) En el principio 7 se afirma que los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas y se reconoce que sus diferentes niveles de industrialización, ingresos, consumo y producción afectan en distinta medida a los recursos medioambientales. En ese principio también se reconoce que existen diferencias de capacidad que condicionan el alcance de la acción nacional y del apoyo internacional.

c) El principio según el cual el que contamina paga (principio 16) hace hincapié en las responsabilidades de quienes causan daños al medio ambiente y a la salud humana, mientras que el principio de precaución (principio 15) subraya la importancia de evitar daños graves e irreversibles, ya sea directamente a la vida humana o a los sistemas que sustentan la vida en el planeta.

d) Estos dos principios vienen apoyados por el principio 10, en que se afirma el derecho de todos los ciudadanos a tener acceso adecuado a información sobre el medio ambiente y los riesgos ambientales, incluida información sobre materiales y actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones.

B. Funciones

25. Las funciones básicas del marco decenal de programas se derivan directamente de su contribución potencial, es decir, apoyar, acelerar, crear sinergias, movilizar y legitimar. Estas coinciden en gran medida con los objetivos del proceso de Marrakech, a saber: catalizar el compromiso de alcanzar objetivos ambiciosos pero realistas en materia de consumo y producción sostenibles; apoyar el intercambio de

conocimientos, el establecimiento de redes y la colaboración; facilitar la planificación estratégica y las inversiones en instituciones e infraestructuras para apoyar el consumo y la producción sostenibles; movilizar recursos en apoyo del consumo y la producción sostenibles, inclusive recursos del sector privado, por ejemplo mediante la integración de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas; facilitar el acceso a la asistencia técnica y concienciar a las personas mediante la educación y la movilización de la sociedad civil.

26. **Establecimiento de objetivos compartidos.** Un firme respaldo y compromiso político avalado por una visión compartida ha demostrado ser fundamental en otros procesos intergubernamentales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional. El acuerdo sobre un marco decenal de programas podría centrar la atención mundial en objetivos comunes que reflejen las diferentes prioridades y circunstancias a nivel nacional y regional.

27. **Intercambio de conocimientos.** Naturalmente, todo marco global que funcione de manera satisfactoria debe facilitar el intercambio de conocimientos, el establecimiento de redes y la colaboración para consolidar y ampliar las comunidades de quienes trabajan en la esfera del consumo y la producción sostenibles, sirviendo como medio fundamental de interconexión de dichas comunidades en diversos países, regiones e instituciones. El marco decenal de programas debería servir para construir vínculos más sólidos entre las comunidades de responsables de políticas e investigadores y los gobiernos nacionales, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, las autoridades locales y otras instancias interesadas. En este sentido, el marco decenal de programas debe estar concebido de manera que sirva de banco de conocimientos a quienes busquen orientación normativa, incorporando redes de expertos que ofrezcan asesoramiento en materia de políticas, instrumentos de política de utilidad demostrada y asesoramiento sobre soluciones prácticas relativas al consumo y la producción sostenibles en diferentes sectores o esferas de actividad. También sería útil un proceso dinámico de comunicación de resultados en virtud del cual los conjuntos de políticas y herramientas irían aumentando a medida que se acumulara la experiencia y se intercambiaran conocimientos sobre qué conjuntos de políticas estuvieran indicados para qué tipo de problemas en materia de consumo y producción sostenibles.

28. **Fortalecimiento de la colaboración.** La colaboración continua es necesaria para fomentar alianzas eficaces y avanzar en diversos aspectos de las iniciativas de consumo y producción sostenibles, especialmente a nivel regional y mundial. Dentro de la comunidad de quienes se ocupan de cuestiones de política y praxis del consumo y la producción sostenibles, existen subcomunidades especializadas, por ejemplo, responsables de políticas y profesionales en materia de adquisiciones, administradores de cadenas de suministro globales y grupos principales con actividades en dichas cadenas, arquitectos comprometidos en el diseño de edificios sostenibles y urbanistas atentos a cuestiones de sostenibilidad. La comunicación más intensa se daría, como cabe esperar, entre estos profesionales especializados, y se producirá incluso si no existe un marco decenal de programas, pero dicho marco podría servir para que esas comunidades fueran más inclusivas, brindando acceso en particular a los países en desarrollo y los grupos principales, y también debería tener

como objetivo facilitar el intercambio y la transmisión de conocimientos entre las comunidades de práctica.

29. El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional y el proceso de Marrakech ofrecen ejemplos de esta interconexión a nivel mundial, regional y nacional. En cuanto al Enfoque Estratégico, se han establecido oficialmente las redes regionales, comunicadas con los procesos de su órgano rector, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos. El programa de inicio rápido del Enfoque Estratégico alienta la participación de múltiples instancias interesadas proporcionando financiación limitada para facilitar la actividad inicial en cinco esferas prioritarias previamente convenidas. En el proceso de Marrakech, los contactos se establecen mediante coaliciones de partes interesadas, en particular en los grupos de trabajo, pero también en mesas redondas de ámbito regional y en reuniones internacionales de expertos.

30. En términos de inclusión y cabida de las aportaciones de conocimientos de la sociedad civil, las empresas y el mundo universitario, son buenos ejemplos los modelos del Enfoque Estratégico y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización. ONU-Agua, ONU-Energía y ONU-Océanos también han obtenido buenos resultados al fomentar una mayor coherencia entre las múltiples iniciativas y programas con objetivos comunes que coexisten en el sistema de las Naciones Unidas. Podría seguirse un modelo similar para fomentar una mayor colaboración en el sistema de las Naciones Unidas, en particular con las instituciones financieras internacionales, en la ejecución del programa de consumo y producción sostenibles. El reto para las Naciones Unidas será alcanzar, motivar e interesar a otros asociados en las tareas de colaboración.

31. **Fortalecimiento de las asociaciones.** Puesto que las asociaciones deben desempeñar y desempeñarán un papel en la aplicación de un marco decenal de programas, es necesario dar mayor consideración a modelos de colaboración eficaces. Si se requiere una mayor coherencia en el enfoque, serán necesarios una visión común y procedimientos establecidos para el desarrollo y el funcionamiento de las asociaciones. Ello requiere a su vez el establecimiento de un mecanismo general para supervisar las iniciativas en el marco decenal de programas y asegurar que sean compatibles entre sí, y para evitar superposiciones innecesarias o duplicación de tareas, al tiempo que se presta apoyo a las necesidades y las prioridades nacionales y regionales. El marco decenal de programas podría desempeñar esa función facilitando la creación de nuevas asociaciones en los ámbitos en que sean necesarias, proporcionando incentivos para que las asociaciones existentes sean más activas y eficaces, y sirviendo de plataforma para el intercambio de experiencias y recursos entre las asociaciones, sin olvidar el apoyo a innovaciones en todos los sectores, incluidas herramientas y canales innovadores (por ejemplo, el uso de las nuevas tecnologías de la información) para la interacción con instancias de la sociedad civil en la aplicación de medidas relacionadas con el consumo y la producción sostenibles en todos los países y regiones. En varias evaluaciones de las asociaciones existentes se ofrecen formas posibles de fortalecer y aumentar su eficacia.

32. Las enseñanzas adquiridas sobre asociaciones indican que es necesario lo siguiente:

- a) Objetivos claros y plazos definidos para alcanzarlos con divulgación pública de decisiones, medidas y resultados;
- b) Financiación suficiente para la ejecución del proyecto y para asegurar la participación efectiva de todos los asociados, en particular las organizaciones no gubernamentales más pequeñas, las empresas locales y las autoridades locales;
- c) Evaluación periódica apropiada².

33. **Marcos de apoyo.** La planificación estratégica y la inversión son inseparables y necesarias para empoderar a los gobiernos nacionales y otras instancias pertinentes y crear las condiciones institucionales, de política y de infraestructura que faciliten un giro hacia modalidades de consumo y producción sostenibles. Un marco decenal de programas podría fomentar redes de práctica mundiales y regionales entre los responsables cuyas decisiones influyen en las modalidades de consumo y producción. El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional demuestran lo mucho que se puede lograr con una financiación estable y previsible como base de las iniciativas. Es notable la práctica de la Alianza Mundial de premiar a los gobiernos que superan sus metas de inmunización, ya que permite a los gobiernos invertir en mejoras en otras partes de sus sistemas de salud. El Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional también ofrece un buen ejemplo de apoyo nacional para fortalecer los sistemas nacionales de investigación agrícola. La estructura del proceso de Marrakech, que consiste en grupos de trabajo y foros periódicos para el intercambio de información y experiencias entre profesionales, también puede ser efectiva, pero carece de una base de financiación estable y previsible.

34. **Asistencia técnica.** El marco decenal de programas debe ofrecer un medio conveniente de acceso a la asistencia técnica para quienes se ocupan de cuestiones relacionadas con el consumo y la producción sostenibles a nivel comunitario, nacional y regional. Para ello, el marco podría establecer vínculos y fomentar la cooperación y la coordinación entre los diversos centros técnicos existentes (por ejemplo, centros de producción limpia, mesas redondas sobre consumo y producción sostenibles, y centros de excelencia en materia de gestión de desechos y gestión de productos químicos) y programas de asistencia técnica que tienen esferas de competencia en común, como los que mantiene con éxito desde hace décadas el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional. Los centros regionales con la capacidad necesaria pueden abordar entonces cuestiones relativas al consumo y la producción sostenibles en sus respectivas regiones, y adaptar o desarrollar herramientas y otros enfoques para ayudar a los gobiernos y apoyar a los distintos ministerios que se ocupan de cuestiones de consumo y producción sostenibles. Incorporados en consorcios, esos centros podrían servir de catalizadores para la cooperación y la colaboración entre instancias de la región y ayudar así a reducir la duplicación de tareas y definir lagunas. El sector privado está colaborando cada vez más para desarrollar la asistencia técnica de carácter sectorial, como queda de manifiesto en la Iniciativa de Sostenibilidad del Cemento, que aglutina a 23 importantes productores de cemento de todo el mundo, responsables de más del 40%

² Véase www.earthsummit2002.org/ic/index.html, www.earthsummit2002.org/es/preparations/global/partnerships.pdf y www.stakeholderforum.org/CSD/CSDWorkshopPaper5_H.pdf.

de la producción mundial, y que, junto con el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, está tratando de reducir la huella de carbono que genera el sector. El marco decenal de programas debería ser lo suficientemente flexible para apoyar y llevar adelante estas iniciativas³, así como las de las comunidades y las autoridades locales. El Grupo Consultivo también ofrece un buen modelo de financiación de las actividades de investigación y aplicación, pues recibe contribuciones del Banco Mundial, los bancos de desarrollo y los organismos de desarrollo. El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional presta apoyo a actividades de facilitación por medio del programa de inicio rápido, y los vínculos entre las redes regionales y mundiales brindan un marco sólido para apoyar a los gobiernos y obtener acceso a conocimientos y competencias especializadas en todos los sectores.

35. **Concienciación, educación y movilización de la sociedad civil.** Por último, un marco decenal de programas efectivo desempeñaría una función crítica de concienciación, educación y movilización de la sociedad civil. En condiciones ideales, el marco decenal de programas elevaría el grado de visibilidad del consumo y la producción sostenibles como objetivo para la comunidad internacional y todas las partes interesadas, incluso mediante la facilitación de campañas públicas y privadas de alcance mundial para lograr objetivos y metas específicos de consumo y producción sostenibles. Para ello se podría buscar apoyo adicional de los grupos principales (que incluyen los sectores comercial e industrial) y otras instancias de la sociedad civil, utilizando herramientas y canales innovadores. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio ofrecen un modelo válido para el establecimiento de objetivos y tal vez proceda permitir que todas las instancias busquen su propia vía para alcanzar esos objetivos. Para evitar la duplicación de tareas también es primordial proporcionar una plataforma para los educadores dentro de cada región y entre diversas regiones a fin de que puedan intercambiarse materiales didácticos y otros recursos para la enseñanza de ciencias y cuestiones de sostenibilidad a todos los niveles. También se debería prestar apoyo a grupos locales y nacionales dedicados a popularizar cambios de comportamiento, valores y estilos de vida sostenibles.

36. La Alianza para la Educación e Investigación sobre Vida Responsable es un ejemplo de esa colaboración: incluye a educadores e investigadores de más de 100 instituciones en más de 40 países. La Alianza tiene como objetivo promover la educación para una vida responsable centrándose en la ciudadanía del consumidor, la educación para el consumo sostenible, la innovación social y los estilos de vida sostenibles.

C. Componentes de un marco decenal de programas

37. Para potenciar al máximo la capacidad de desempeñar todas esas funciones, el marco decenal de programas tendría dos componentes generales: los arreglos institucionales para el marco y un conjunto de programas que podrían facilitar la aplicación de sus metas y objetivos convenidos. En las secciones siguientes se describen los posibles arreglos institucionales.

³ Véase

http://dev.wbcsdcement.imsplc.com/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=116.

III. Examen de la posible estructura institucional de un marco decenal de programas

38. Durante el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, algunos Estados Miembros propusieron varios modelos, entre ellos el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional y el proceso de Marrakech, como posibles arreglos institucionales sobre los que diseñar el marco decenal de programas. Además de estos dos modelos, se examinaron otros cuatro modelos de cooperación y colaboración internacional con muy diversos participantes e instancias pertinentes, a fin de orientar a los Estados Miembros en sus deliberaciones.

A. Criterios de desempeño

39. Se examinaron seis modelos con arreglo a nueve criterios de desempeño para juzgar su pertinencia para el marco decenal de programas. Los modelos examinados fueron el proceso de Marrakech sobre el consumo y la producción sostenibles, el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional, los mecanismos de coordinación interinstitucional ONU-Agua, ONU-Energía y ONU-Océanos, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional.

40. Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de desempeño:

a) El enfoque global para una visión y unos objetivos comunes, y un plan para supervisar los progresos hacia esos objetivos y esa visión;

b) Una base científica y una interfaz de políticas fiables y accesibles, así como mecanismos efectivos de comunicación con las principales instancias y partes interesadas;

c) El apoyo a iniciativas nacionales y regionales y valor añadido mediante herramientas, políticas, asociaciones y otros medios de aplicación;

d) La facilitación de la amplia participación de los interesados, incluidas todas las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, instituciones internacionales y regionales, distintos ministerios de los gobiernos nacionales y grupos principales;

e) La movilización de las entidades del sistema de las Naciones Unidas y el apoyo a la coherencia de sus acciones, así como la coordinación de políticas y programas y el fomento de la cooperación y las sinergias en el sistema de las Naciones Unidas;

f) La flexibilidad, es decir, la capacidad para dar cabida a las necesidades y prioridades de distintos países con diferencias en sus niveles de desarrollo, dotaciones de recursos y tipos de instituciones, permitiendo la integración de nuevos conocimientos y experiencias y respondiendo a retos nuevos y emergentes;

g) La eficacia y el grado de influencia al reunir a diferentes instancias y entidades, la prestación de apoyo a nivel regional y nacional, y la ampliación y

reproducción de las buenas prácticas en curso, así como la generación de prácticas nuevas e innovadoras;

h) Los incentivos al mejoramiento continuo, capaces de motivar y apoyar a todas las partes interesadas;

i) La movilización de recursos y la acción, y la contribución a la movilización de recursos técnicos y financieros más allá de lo que las iniciativas y los programas individuales podrían lograr por sí solos.

B. Evaluación comparativa de los modelos

41. En la presente sección se hace una evaluación para determinar si se puede esperar que los distintos modelos cumplan las funciones deseadas del marco decenal de programas (y en qué medida) y cuán efectivos resultan en comparación con los criterios de desempeño descritos anteriormente⁴. A pesar de que los seis modelos examinados abordan temas diferentes, y sólo el proceso de Marrakech se ha establecido específicamente para alcanzar objetivos relacionados con el consumo y la producción sostenibles, los modelos han sido seleccionados porque todos responden a un problema mundial que no puede abordar ningún país por sí solo y que requiere la cooperación mundial y la participación de muy diversas instancias para hacerle frente de manera eficaz, y porque generan confianza entre los órganos intergubernamentales.

42. En su forma actual, ninguno de los modelos por sí solo podría realizar todas las funciones descritas anteriormente y satisfacer adecuadamente todos los criterios de desempeño. Sin embargo, todos ellos tienen algo que ofrecer. Los modelos se encuentran en niveles diferentes de desarrollo: algunos están en funcionamiento desde hace sólo cuatro años y otros llevan cuatro decenios de actividad; algunos guardan relación directa con esferas que se considera pertenecen al ámbito del consumo y la producción sostenibles, mientras que otros han dado lugar a cambios sistémicos que propician el consumo y la producción sostenibles. Sin embargo, ya que los modelos fueron evaluados en función no solo del contenido, sino también de su idoneidad como modelos de una estructura institucional efectiva, esas diferencias son de menor importancia.

43. La mayoría de los modelos buscan la participación de muy diversas instancias. No obstante, hay diferencias fundamentales en la medida en que dichas instancias participan en los mecanismos de supervisión y gobernanza. El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional tienen acuerdos formales y específicos de gobernanza elaborados por sus principales asociados o instancias participantes. La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, órgano rector del Enfoque Estratégico, permite la plena participación de todos los interesados en su reglamento interno, mientras que la Alianza Mundial y el Grupo Consultivo han

⁴ Se facilitó a los Estados Miembros una comparación completa de los modelos en el documento de antecedentes núm. 1 para la reunión de alto nivel entre períodos de sesiones, que se celebrará los días 13 y 14 de enero de 2011 y en la que se examinará el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles, en preparación para la reunión preparatoria intergubernamental y el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

formalizado acuerdos de gestión que incluyen a representantes de las principales instancias participantes. Tanto la Alianza Mundial como el Grupo Consultivo tienen importantes responsabilidades fiduciarias y la relación entre los asociados clave se refleja en acuerdos jurídicos. Los modelos de ONU-Agua, ONU-Energía y ONU-Océanos no tienen un mecanismo de gobernanza formal o se limitan a la representación de los organismos de las Naciones Unidas. El proceso de Marrakech tiene un comité consultivo de carácter oficioso que representa a las regiones y los grupos principales.

44. **Enfoque global para una visión y unos objetivos comunes.** Todos los modelos tienen metas u objetivos que indican a los participantes en qué aspectos deben centrar su atención. En el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el modelo interinstitucional de las Naciones Unidas, las metas y objetivos fueron dictados en decisiones intergubernamentales. En el caso del Enfoque Estratégico, el Grupo Consultivo y la Alianza Mundial, fueron negociados en el proceso de establecimiento del modelo. Las modalidades de seguimiento, evaluación y examen más sólidas son las establecidas entre las dos asociaciones con mayor enfoque y responsabilidad fiduciaria, a saber, la Alianza Mundial y el Grupo Consultivo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio se supervisan en un proceso dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que presenta cada año información actualizada sobre los progresos realizados, así como un informe anual a la Asamblea General. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que gozan de adhesión universal al más alto nivel, han ayudado a movilizar a la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector empresarial. El importante componente de seguimiento del modelo depende de los presupuestos gubernamentales y del apoyo de los donantes para lograr progresos medibles en la consecución de los objetivos.

45. **Base científica e interfaz de políticas.** El Grupo Consultivo, por tratarse de una asociación de organizaciones de investigación, tiene una sólida base científica, y ha establecido mecanismos efectivos para distribuir sus productos a través de sus asociados nacionales, servicios de extensión agrícola, servicios de radio y televisión, y otros medios de comunicación. En el modelo interinstitucional, la base científica y de políticas reside principalmente en los organismos participantes, aunque también difunden información por conducto de plataformas específicas. En el caso del proceso de Marrakech y del Enfoque Estratégico, los modelos se utilizan para determinar las cuestiones científicas, técnicas y socioeconómicas y darles respuesta, mientras que para la difusión de información se utilizan las estructuras establecidas a nivel mundial, regional y nacional como parte de esos modelos. ONU-Océanos se basa en la competencia básica de los organismos de las Naciones Unidas para aplicar sus conocimientos científicos y de políticas a cuestiones específicas. El Enfoque Estratégico también se basa en los conocimientos difundidos por los organismos, el sector privado y las universidades.

46. **Apoyo a iniciativas nacionales y regionales.** El Grupo Consultivo ha desempeñado un papel fundamental en el fomento de la capacidad de los centros nacionales de investigación agrícola, inicialmente como mentor y luego como asociado, para poder ejecutar programas y realizar tareas de investigación a nivel nacional. La presencia de dichos centros en los países en desarrollo ha sido muy valiosa a ese respecto. La ventaja del modelo interinstitucional de las Naciones Unidas es que permite la coordinación de la distribución de productos entre los organismos participantes, aunque está claro que esto aun se puede mejorar considerablemente. El modelo interinstitucional de las Naciones Unidas moviliza en

diversos grados a los organismos participantes para responder de manera coordinada a las prioridades y necesidades nacionales y regionales. Por ejemplo, ONU-Agua cuenta con un grupo de trabajo para cuestiones de coherencia a nivel nacional que tiene por objeto mejorar y ampliar la adopción de medidas coordinadas de las Naciones Unidas en materia de abastecimiento de agua y saneamiento. Al mismo tiempo, estos mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas reúnen a organismos y entidades con mandatos diversos, algunos de carácter más normativo y otros de carácter más operacional, y diferentes niveles de presencia regional y nacional. El plan de acción mundial del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional refleja las prioridades de las partes interesadas y es la herramienta de orientación básica para la aplicación del Enfoque Estratégico. La integración de los procesos de consulta de ámbito nacional y regional garantiza que se definan las iniciativas nacionales y regionales pertinentes y, si es factible, que estas sean la base para la puesta en práctica de las medidas de aplicación, incluidas las emprendidas con el apoyo del mecanismo financiero. El modelo del Enfoque Estratégico también es eficaz a la hora de determinar lagunas que exigen respuestas que superan la capacidad nacional o regional. En el proceso de Marrakech se ha adoptado un enfoque similar, aunque menos formal. Se han determinado las prioridades nacionales y regionales y se han elaborado y ejecutado programas de colaboración para abordar dichas prioridades.

47. **Amplia participación de los interesados.** El modelo interinstitucional de las Naciones Unidas difiere de los demás modelos examinados en que se limita principalmente a las entidades de la Organización. Una característica clave de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización es que cuenta con la participación de muy diversas instancias en el suministro de vacunas: la representación en los mecanismos de gobernanza es menor, con acuerdos jurídicos entre los socios clave. El Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional también tiene una amplia participación de los interesados en los arreglos de ejecución, pero no en la gobernanza. El incentivo a la participación de los interesados radica principalmente en el acceso a los productos: vacunas o resultados de las tareas de investigación. Tanto el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional como el proceso de Marrakech cuentan con una amplia participación de los interesados, aunque no con el mismo grado de oficialidad. El Enfoque Estratégico es una comunidad de asociados integrada por instancias gubernamentales, organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil, incluido el sector privado. La secretaría del Enfoque Estratégico mantiene una red de puntos focales a nivel nacional y en otros ámbitos. La designación de los puntos focales constituye un mecanismo importante en lo tocante a la comunicación y al acceso a los recursos del fondo fiduciario del programa de inicio rápido. La participación en el Enfoque Estratégico está supeditada a la aprobación oficial de los órganos rectores o los directores generales de los organismos. Los incentivos a la participación consisten en facilidades de acceso a fuentes de financiación, intercambio de conocimientos y posibilidades de colaboración. En el proceso de Marrakech converge un buen número de diversas partes interesadas: gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas e industrias, investigadores y círculos académicos, autoridades locales, organizaciones intergubernamentales y organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Los incentivos a la participación se relacionan principalmente con el intercambio de conocimientos y el aumento de la capacidad mediante la colaboración. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un ejemplo

clásico de cómo el establecimiento de un número limitado de metas y objetivos en base a un amplio consenso puede atraer competencias y compromisos de diversos organismos y grupos principales, incluido el sector empresarial.

48. **Movilización eficaz y coherente del sistema de las Naciones Unidas.** La medida en que los modelos son eficaces a la hora de movilizar a las entidades del sistema de las Naciones Unidas y aumentar la coherencia entre sus acciones depende del grado de participación oficial y rendición de cuentas de los organismos. Cuando dicha participación y rendición de cuentas son de carácter voluntario, se observa un menor grado de participación activa y de coherencia. Cuando existe un acuerdo jurídico o respaldo oficial, se observa una mayor eficacia. En el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cada organismo integra los objetivos en sus programas y estructuras de planificación. Podría adoptarse un enfoque similar en el marco decenal de programas, de forma que los principios y objetivos del consumo y la producción sostenibles se incluyan en los programas de trabajo de los organismos. En el Enfoque Estratégico, la coordinación y la coherencia se logran principalmente por medio del Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos, en el que participan organismos clave competentes en la gestión de los productos químicos. ONU-Agua ejecuta su mandato por conducto de grupos de trabajo de duración definida que se basan en la experiencia de determinados organismos de las Naciones Unidas y otros asociados, y que ofrecen una plataforma de coordinación entre organismos. ONU-Océanos ha aumentado su rendición de cuentas trabajando con una “secretaría compartida”, cuyas funciones se dividen entre las organizaciones participantes según sus ámbitos de competencia.

49. **Flexibilidad.** En el Enfoque Estratégico, el plan de acción mundial refleja las necesidades y las prioridades de gestión de los productos químicos de todos los países, no sólo de los países en desarrollo: algunas de esas necesidades y prioridades son nacionales, otras son de carácter regional o global. La Alianza Mundial y el Grupo Consultivo centran su atención en las necesidades de los países en desarrollo, y responden a nuevas cuestiones definidas no solo por las instancias interesadas, sino también por los donantes. El modelo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene en cuenta las necesidades y prioridades de diferentes sectores y grupos de los países en desarrollo, y tiene flexibilidad suficiente para permitir diferentes enfoques. El proceso de Marrakech articula un enfoque ascendente que permite definir las prioridades nacionales y regionales y darles respuesta.

50. **Efectividad/grado de influencia e integración.** El Grupo Consultivo, la Alianza Mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio están en funcionamiento por lo menos desde hace un decenio y su evaluación es positiva. Otros modelos son más recientes y no han sido evaluados oficialmente. En cada modelo se pueden observar algunos progresos, aunque en cada caso la magnitud del reto supera la capacidad de desplegar los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos respectivos. Ciertamente, parece que son más efectivos los modelos que disponen de acuerdos de gobernanza adaptados a sus propósitos, estructuras formales, sus propias fuentes de financiación y objetivos claramente definidos.

51. **Incentivos al mejoramiento continuo.** Los modelos que tienen sus propios mecanismos de presentación de informes, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, o sus propios procesos de supervisión y evaluación, como el Grupo Consultivo y la Alianza Mundial, han introducido cambios en su estructura y sus operaciones que han redundado en un mejor desempeño. En el Enfoque Estratégico,

los incentivos al mejoramiento a nivel de países consisten en poner fondos a disposición de los interesados que han reconocido oficialmente el Enfoque Estratégico. Otros incentivos provienen de la capacidad de movilizar recursos mediante la colaboración estructurada en proyectos e iniciativas. El proceso de Marrakech también ha prestado apoyo financiero y técnico para fomentar más medidas en relación con el consumo y la producción sostenibles. Sin embargo, no existe apoyo a largo plazo, y por tanto, la continuidad del programa es poco previsible. Dado que el consumo y la producción sostenibles constituyen un concepto amplio y que todavía queda mucho por aprender sobre la mejor manera de fomentar cambios en las modalidades de consumo y producción, el incentivo al mejoramiento continuo es muy importante para el marco decenal de programas.

52. **Movilización de recursos y acción.** Tanto en la Alianza Mundial como en el Grupo Consultivo, el vínculo entre la financiación segura y previsible, la efectividad y el alto grado de participación y compromiso de los interesados es evidente. La Alianza Mundial dispone de un mecanismo de financiación innovador. Utiliza los compromisos de ayuda jurídicamente vinculantes contraídos por los países donantes para períodos de 10 a 20 años como garantía para tomar préstamos en los mercados de capitales, recaudando fondos que pueden desembolsarse para potenciar las actividades iniciales del programa. El Fondo para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se estableció para ayudar a los gobiernos nacionales, las autoridades locales y la sociedad civil en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos. Los Objetivos pueden atraer recursos del sector privado y de los ciudadanos si se establecen objetivos específicos y se invita a todos a contribuir. Tanto el Enfoque Estratégico como ONU-Agua disponen de fondos establecidos para prestar asistencia a las actividades. El programa de inicio rápido del Enfoque Estratégico proporciona fondos limitados para facilitar la actividad inicial en las cinco esferas prioritarias previamente convenidas. El Enfoque Estratégico también ha movilizado fondos de los donantes para iniciativas concretas. El proceso de Marrakech también ha recibido contribuciones de los donantes en apoyo de sus actividades, en particular, aunque no exclusivamente, para la labor de sus grupos de trabajo y la organización de reuniones de expertos a nivel nacional, regional e internacional.

IV. Posibles programas

53. A pesar de los progresos realizados para comprender cómo desvincular el crecimiento económico de un impacto ambiental y social negativo, se necesita aprender y experimentar de manera más concertada. Por ejemplo, se sabe poco sobre la combinación y la secuencia de políticas y herramientas que se necesitan para alcanzar objetivos relacionados con el consumo y la producción sostenibles. Aun cuando las políticas son conocidas, puede haber dificultades en su aplicación. Es necesario llegar a saber por qué no se han aprovechado aún tantas oportunidades que se anunciaban como “ventajosas para todos”. Si el marco decenal de programas se propusiera como objetivo primordial ayudar a los países a evaluar y aprovechar todas esas oportunidades en un período de diez años, eso representaría ya un listón muy ambicioso.

54. Es probable que el giro hacia modalidades de consumo y producción sostenibles se produzca de manera secuencial. Si en las etapas iniciales un marco decenal de programas permite obtener resultados ventajosos para todos obteniendo márgenes de eficiencia en la producción y el consumo nunca antes alcanzados, en la

fase siguiente la labor relacionada con el consumo y la producción sostenibles podría exigir cambios de carácter más sistémico, incluso cambios en las combinaciones energéticas, tecnologías e infraestructuras, así como en las decisiones y los estilos de vida que afectan al consumo. En condiciones ideales, la fase inicial sería sustancialmente de aprendizaje en la práctica, tras la cual se entraría en una fase de cambios más fundamentales con los que podrían obtenerse importantes economías de aprendizaje.

55. En el informe del Secretario General relativo al marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, presentado en el 18º periodo de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, se examinaron programas ejecutados con carácter experimental que habían dado buenos resultados, incluso algunos que estaban en funcionamiento desde hacía varios años y en varias jurisdicciones. La experiencia adquirida y las herramientas perfeccionadas en dichos programas hacen posible su ampliación o reproducción, como en el caso de las adquisiciones públicas sostenibles. Otros tienen un historial más corto y tendrían que continuar en fase experimental, en cuyo caso sería necesario elaborar herramientas y directrices de ejecución. En todos los casos, sería importante la creación de capacidad y la difusión de conocimientos por medio de comunidades de práctica. Una vez alcanzado el suficiente grado de maduración, el marco decenal de programas podría utilizarse para establecer contactos entre las comunidades de práctica a fin de fomentar el aprendizaje entre pares, proporcionar plataformas de conocimientos basadas en la web y centros de intercambio de información en diferentes idiomas para promover la concienciación, y ofrecer actividades de fomento de la capacidad a los países y jurisdicciones que lo necesiten. Cuando sea necesario aprender más para saber lo que funciona, las redes y asociaciones podrían centrarse en proyectos piloto que puedan generar conocimientos comparables y en la creación de herramientas y materiales de capacitación adaptados a diferentes contextos socioeconómicos y culturales. En caso de que el giro hacia modalidades de consumo y producción sostenibles entrañe nuevos instrumentos administrativos, leyes, normas y políticas fiscales, también se pueden generar opciones de creación de capacidad, modelos e instrumentos de políticas y materiales de capacitación, dándolos a conocer a los responsables de la adopción de decisiones mediante actividades específicas.

A. Enseñanzas adquiridas y lagunas

56. Son necesarios nuevos conocimientos y perfeccionamiento en las siguientes esferas definidas en el proceso de Marrakech:

a) Se necesita más experimentación y aprendizaje para comprender qué combinaciones de instrumentos normativos, fiscales y de políticas son eficaces para promover ampliamente el consumo y la producción sostenibles entre los productores y los consumidores;

b) Son necesarios nuevos conocimientos y perfeccionamiento para saber cómo concienciar a las personas sobre el consumo sostenible y qué herramientas pueden reorientar los comportamientos y estilos de vida de los consumidores;

c) Son necesarias más medidas concertadas y coordinadas para lograr cambios transformativos en las modalidades de consumo y producción y superar la inercia, debiendo tomar la iniciativa al respecto los países desarrollados;

d) Son necesarias más asociaciones (y más eficaces) entre empresas, gobiernos e instituciones financieras internacionales y otras instancias, con objetivos de desempeño claramente definidos y sujetos a plazos concretos, a fin de acelerar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles;

e) Es preciso establecer mecanismos para asegurar que los productores, especialmente los pequeños productores de los países en desarrollo, puedan beneficiarse al suministrar productos mejores y más sostenibles;

f) Es preciso centrar la atención en definir las principales esferas prioritarias en que se necesita la cooperación internacional para aumentar la eficiencia en la utilización de recursos y lograr la desvinculación, apoyando al mismo tiempo una convergencia al alza de los niveles de vida;

g) Los países en desarrollo y los países de economía emergente serán los polos de mayor crecimiento de la economía mundial en las próximas décadas. Si han de lograrse el consumo y la producción sostenibles, esos países tendrán que formar parte integral del desarrollo de tecnologías basadas en la eficiencia energética y de recursos. De hecho, ya se está observando mucha innovación a este respecto, y podría esperarse más gracias a la cooperación internacional en materia de tecnología;

h) Aún queda camino por recorrer para llegar a argumentar convincentemente que el consumo y la producción sostenibles son viables desde el punto de vista comercial y económico, y para ganar la adhesión de los organismos de cooperación para el desarrollo y las instituciones financieras regionales e internacionales, dado el importante papel que desempeñan en la construcción de infraestructuras y tecnologías por medio de sus inversiones de capital;

i) Se necesitan programas para que los ministerios gubernamentales de finanzas y planificación interactúen con los organismos de desarrollo y las instituciones financieras internacionales a fin de incorporar el consumo y la producción sostenibles en su labor de planificación de las inversiones; con ello se podría asegurar que las inversiones en infraestructura que se están haciendo ahora a un ritmo creciente en las economías emergentes y en los países en desarrollo se anticiparan al futuro, evitando costosas inversiones sin salida;

j) Es crucial la cooperación con los medios de comunicación y los sistemas escolares para inspirar a los ciudadanos, especialmente los jóvenes, y lograr que modifiquen las prácticas insostenibles y adopten estilos de vida sostenibles.

57. Varios gobiernos también han puesto en marcha recientemente programas en gran escala relacionados con el consumo y la producción sostenibles, de los que podrán extraerse enseñanzas en el futuro. El enfoque chino de la “economía circular” se está aplicando como experimento en Guiyang, primera ciudad de China en convertirse en una ciudad ecológicamente sostenible. Su plan maestro estimula modalidades de consumo y producción sostenibles mediante programas de demostración para transformar parques industriales en parques ecoindustriales, y mediante la puesta en marcha de programas de producción limpia, ecoturismo y gestión de desechos municipales. En Finlandia se ha puesto en marcha la iniciativa “Obtener más de menos” con el fin de vincular la producción a la eficiencia ecológica en todas las cadenas de productos. La desmaterialización del consumo logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida es la visión que Finlandia persigue para el consumo sostenible. El Japón ha puesto en marcha un plan para

crear una sociedad basada en la gestión racional del ciclo de materiales. Este programa, que durará diez años, contiene objetivos clave centrados en la reducción de materiales mediante la reutilización y el reciclaje. Se han establecido prioridades en programas locales haciendo hincapié en la responsabilidad de los consumidores japoneses. El Senegal puso en marcha su marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles inicialmente con un extenso análisis de los recursos y las prácticas del país, así como del impacto ambiental, a fin de mejorar el marco institucional de la gestión ambiental y desarrollar programas prácticos en relación con el consumo y la producción sostenibles. En los Emiratos Árabes Unidos, la ciudad de Masdar es uno de los ejemplos clave en el Oriente Medio en que el consumo y la producción sostenibles van dirigidos a todos los niveles de la sociedad. El objetivo de la ciudad de Masdar es lograr una economía sin dióxido de carbono y sin desechos, con tecnologías limpias y edificios sostenibles, en que los automóviles serán sustituidos por sistemas avanzados de transporte público.

B. Programas presentados

58. Para completar la presente lista, la Secretaría de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha hecho un llamamiento a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, y los grupos principales para que, siguiendo un formato común, presenten programas para su posible inclusión en el marco decenal de programas, sujeta a la decisión de los Estados Miembros. Los puntos a tener en cuenta se indican en el anexo del presente documento, que contiene el programa presentado por Finlandia y la Comisión Europea sobre construcción y edificios sostenibles.

59. Se presentaron inicialmente 40 programas y actividades, que se consolidaron en 36 programas después de que las instancias que habían presentado programas en esferas afines, habiendo sido informadas al respecto, decidieran presentar un programa conjunto. Dos programas que se derivan de la labor de los grupos de trabajo del proceso de Marrakech fueron presentados por los países líderes (Finlandia y Alemania), y otros tres por el PNUMA en colaboración con los países que lideran los grupos de trabajo (Francia, Suiza, Suecia e Italia). La Alianza para la Educación e Investigación sobre Vida Responsable, que surgió de la cooperación entre los grupos de trabajo liderados por Suecia e Italia, presentó un programa de educación y concienciación sobre estilos de vida sostenibles. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales son las únicas entidades de las Naciones Unidas que han presentado programas. El PNUMA presentó 12 programas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales presentó dos. Además de los tres programas indicados anteriormente, el PNUMA preparó programas dirigidos a las esferas prioritarias de las estrategias regionales existentes relacionadas con el consumo y la producción sostenibles. Los grupos principales presentaron 19 programas con enfoques diversos (agricultura, directrices para el consumidor y otros) y de ámbito nacional, regional y global.

60. Estos programas constituyen un punto de partida para los debates de los Estados Miembros sobre el tipo y la estructura de los programas que desearían incluir en el marco decenal de programas. En condiciones ideales, en los programas o combinaciones de programas se abordarían las cuestiones de manera integral, desde la perspectiva del ciclo vital. Tras un rápido vistazo al cuadro que figura a

continuación, se observa que faltan programas que aborden las etapas del ciclo vital relacionadas con la distribución y la comercialización y la gestión integrada de desechos, y que se proponen pocas normas o políticas fiscales. La lista de programas será sin duda retocada y adaptada: algunos programas serán suprimidos de la lista y se añadirán otros antes del 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, a fin de llenar las lagunas que aún quedan. Por ejemplo, algunos de los programas presentados son en realidad actividades que podrían incluirse en un programa más amplio.

Programas presentados, clasificados por etapas del ciclo vital y tipos de instrumentos

<i>Etapas del ciclo vital/instrumentos</i>	<i>Tipos de instrumentos</i>					
	<i>Leyes y normas</i>	<i>Instrumentos fiscales y económicos (impuestos y precios ecológicos)</i>	<i>Planificación (institución, inversión e infraestructuras)</i>	<i>Información y herramientas analíticas, educación</i>	<i>Herramientas y enfoques voluntarios</i>	<i>Combinación de instrumentos en diversas etapas</i>
Procesos de producción	Límites máximos e intercambio de derechos de emisión	Gobernanza monetaria mundial	Fondo para el paisaje agrícola de África, desarrollo rural basado en el enfoque de la aldea ecológica e innovaciones tecnológicas e institucionales para la utilización eficiente de los recursos	Innovación para la utilización eficiente de los recursos	Utilización eficiente de recursos por parte de las pequeñas y medianas empresas, responsabilidad social y medioambiental de las empresas, fabricación industrial con bajas emisiones de carbono, aplicación profunda de briquetas de urea y labor del sector privado en materia de ahorro de agua	Sector agroalimentario
Mejores productos y servicios			Adquisiciones públicas sostenibles, adquisiciones basadas en la norma internacional 26000 de la Organización Internacional de Normalización y adquisiciones responsables de madera del Amazonas	Evaluación de la sostenibilidad de los productos e información conexa	Etiquetado de productos sostenibles	
Distribución y comercialización					Campaña “One planet living”	

Consumo y vida sostenibles	Construcción y edificios sostenibles, ciudades sostenibles (2) y gestión sostenible en el sector público	Educación y concienciación; directrices de protección del consumidor (con arreglo al párrafo 1 g) de las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor (en su versión ampliada de 1999)) y mejor comunicación con los consumidores	Establecimiento de consorcios fiduciarios para la preservación de bienes comunes; consumo y estilos de vida sostenibles	
Gestión integrada de desechos				
Estrategias aplicables a varias etapas	Integración del consumo y la producción sostenibles en las estrategias de planificación y desarrollo	Acceso a los conocimientos científicos para las organizaciones de la sociedad civil y para las redes regionales e internacionales de organizaciones de la sociedad civil y de investigadores que se ocupan de cuestiones relativas al consumo y la producción sostenibles	Indicadores para el seguimiento del consumo y la producción sostenibles; indicadores y marco para el seguimiento de la desvinculación y la utilización eficiente de los recursos	Turismo sostenible y evaluación de los progresos hacia el consumo y la producción sostenibles

En el cuadro que figura en el anexo del presente documento se incluye una lista completa de los proyectos, quién los ha presentado y el instrumento utilizado para cada etapa del ciclo vital de productos y servicios⁵.

V. El camino a seguir

61. Es evidente que seguirá siendo necesaria la intervención activa de las políticas públicas para superar las barreras que impiden avanzar hacia modalidades de consumo y producción sostenibles y que se necesita coordinación y coherencia de políticas para superar la fragmentación, la duplicación y la desconexión. Son necesarios más programas e iniciativas dentro de un marco unificador de programas.

⁵ Los detalles de cada programa están disponibles en el documento de antecedentes núm. 2, en que se describen los programas que podrían incluirse en el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, y que será examinado en la reunión entre períodos de sesiones descrita en la nota 4.

A. Posible forma de un acuerdo en el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

62. El objetivo del examen de los seis modelos existentes de la estructura institucional no es insinuar que se podría adoptar cualquiera de ellos en su totalidad. Más bien, cada modelo tiene algunas características que podrían incorporarse en una estructura institucional óptima para el marco decenal de programas. La selección de las características y la manera en que se articulen dependerán en gran medida de la prioridad asignada a los criterios pertinentes, así como del nivel de ambición política para el marco decenal de programas. A la hora de debatir qué forma adoptaría el marco decenal de programas, los Estados Miembros y otras partes interesadas querrán considerar lo siguiente:

a) ¿Qué importancia tienen las metas comunes para el logro de los objetivos del marco? ¿Para lograr el éxito, la aceleración y la sinergia de los programas relacionados con el consumo y la producción sostenibles, así como la implicación nacional en los mismos, son necesarios objetivos amplios o específicos, globales o diferenciados por países y sectores, y metas a largo plazo o una combinación de metas a largo y corto plazo?

b) ¿Es necesario, para lograr el éxito, un órgano institucional descentralizado con amplia capacidad de interacción, o una entidad global con representación proporcional?

c) ¿Qué tipo de participación de las entidades del sistema de las Naciones Unidas garantizará el éxito en los objetivos? ¿Cuál debe ser la participación de la sociedad civil, las empresas y las entidades subnacionales en la estructura institucional, así como en sus arreglos de gobernanza y ejecución?

d) ¿Qué funciones de secretaría son necesarias y quién debe realizarlas? ¿Cómo deben dividirse entre las distintas organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, sobre la base de sus respectivos ámbitos de competencia?

e) ¿Qué clase de financiación será necesaria para apoyar el marco decenal de programas, y con qué propósito? Las mismas preguntas son aplicables a la asistencia técnica, para la cual tal vez se requiera también financiación.

f) ¿Cómo se supervisarán los progresos en la ejecución, y cómo se presentará información al respecto y en qué foro, a fin de asegurar los progresos hacia el establecimiento de modalidades de consumo y producción sostenibles?

Visión y objetivos posibles

63. Son varias las cuestiones pertinentes al presente análisis. En primer lugar, la experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio indica que el respaldo universal a dichos objetivos ha ayudado a fijar las prioridades y activar la adopción de medidas por parte de la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector empresarial. El marco decenal de programas podría basarse en esa experiencia.

64. Sin embargo, como ha demostrado la experiencia en el proceso de Marrakech, los objetivos, así como las medidas y programas prioritarios, han de variar entre países y regiones según sus niveles de desarrollo, niveles de recursos disponibles y tipos de instituciones, de conformidad con el principio de las responsabilidades

comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas. Por tanto, los objetivos deben ser lo suficientemente amplios como para impulsar la acción y lo suficientemente flexibles como para permitir variaciones en los programas nacionales y regionales. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible podría utilizar la visión y los objetivos elaborados en el proceso de Marrakech como punto de partida para analizar la visión y los objetivos que formarían parte de un marco decenal de programas⁶.

65. Además, para recordar una vez más la experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sería necesario el respaldo de alto nivel para asegurar que el consumo y la producción sostenibles gozaran de amplio apoyo en los gobiernos, no sólo en los ministerios de medio ambiente, sino también en los demás ministerios pertinentes e importantes, como los de industria, finanzas, planificación, energía, agricultura, salud y cooperación para el desarrollo.

66. Esto indica que una de las plataformas del marco decenal de programas, que se adoptará en virtud de una decisión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 19º período de sesiones, podría consistir en un compromiso renovado de modificar las modalidades de consumo y producción insostenibles, en el que todos los países deberían colaborar y los países desarrollados deberían tomar la iniciativa (como se indica en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo), con objetivos concretos para cada sector o entidad interesada, así como para las dimensiones del desarrollo y del medio ambiente. Podrían utilizarse los resultados de períodos de sesiones anteriores de la Comisión, así como resoluciones de la Asamblea General, como punto de partida para elaborar los objetivos. Por ejemplo, en los objetivos de consumo de energía podrían incluirse los aspectos de la eficiencia energética, el acceso a la energía y la energía limpia.

Posible respaldo a los programas

67. El propósito de los programas es dar un grado de concreción al marco decenal de programas. Estos pueden basarse en las experiencias nacionales y regionales (por ejemplo, en el marco del proceso de Marrakech), en decisiones recientes adoptadas por consenso por la Asamblea General o por otros organismos intergubernamentales, y en decisiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre temas y sectores prioritarios. Por ejemplo, se podrían considerar prioritarios los programas que alcanzasen determinados objetivos con facilidad o resultados inmediatos ventajosos para todos en términos de eficiencia de recursos y costos. Dichos programas podrían servir para concretar objetivos y metas, asignar la responsabilidad de movilizar y organizar el apoyo de la comunidad internacional, centrar la atención en las tareas de seguimiento, supervisión y evaluación de iniciativas voluntarias, y hacer efectivos los fondos necesarios para la financiación inicial.

68. La aplicación rápida del marco decenal de programas probablemente exigirá que se destinen al mismo fondos específicos, a fin de alentar a los gobiernos y las

⁶ Secretaría del proceso de Marrakech (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) con aportes del Comité Consultivo: “Paving the Way to Sustainable Consumption and Production”, informe sobre la marcha del proceso de Marrakech, incluidos elementos para un marco decenal de programas sobre el consumo y la producción sostenibles (en inglés). Documento de antecedentes núm. 4 para el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

partes interesadas a que den prioridad al consumo y la producción sostenibles, presten apoyo a proyectos de demostración y, al mismo tiempo, inicien un ciclo de aprendizaje sobre consumo y producción sostenibles, como en el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional. Por otra parte, los obstáculos a la plena aplicación del Enfoque Estratégico, que ofrece un marco internacional de políticas jurídicamente no vinculante, son la falta de recursos necesarios para la creación de capacidad, el fortalecimiento institucional y otras actividades; la participación desigual en sectores clave y la dificultad de supervisar los progresos de manera continua.

69. Los países también podrían tener acceso a fondos establecidos específicamente para alcanzar los objetivos, similares a los que existen para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio o para el programa de inicio rápido del Enfoque Estratégico, a fin de alentarlos a perseguir objetivos más ambiciosos.

Arreglos de aplicación

70. Habida cuenta de las innumerables cuestiones que abarca la temática del consumo y la producción sostenibles, tal vez sea necesario un enfoque de aplicación a dos tiempos: por un lado se prestaría apoyo inmediato a los objetivos en esferas en que empieza a haber consenso, como la energía, el agua y los materiales eficientes, y por otro se irían perfilando los objetivos en otras esferas en que el consenso tendrá que ser fruto de un esfuerzo gradual de todas las partes interesadas, como el consumo y los estilos de vida sostenibles.

71. Los Estados Miembros tendrán presentes los costos que entraña la aplicación del marco decenal de programas. También se han mostrado reacios a crear nuevas instituciones y organismos. Se podría mejorar la relación costo-eficacia mediante una estructura institucional que abarcaría todo el sistema de las Naciones Unidas, en la que cada entidad ofrecería sus conocimientos especializados en una secretaría compartida, a fin de apoyar la ejecución de las iniciativas nacionales y regionales en esferas globales prioritarias previamente convenidas. Dado que el consumo y la producción sostenibles afectan a múltiples sectores, en lugar de concebirse como el gran marco que engloba todo el trabajo que se hace en las demás esferas, tal marco podría contener un conjunto de principios y recomendaciones para la acción que pueden incidir e incorporarse en los programas en curso de todos los organismos y los Estados Miembros (como en el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio) en todo el abanico de cuestiones.

72. Será fundamental definir un mecanismo de gobernanza suficientemente ágil y flexible que permita perfeccionar y aplicar eficazmente el marco decenal de programas. Es evidente que los organismos de las Naciones Unidas pueden, gracias a sus conocimientos especializados, contribuir y prestar apoyo a la ejecución de las iniciativas nacionales y regionales en esferas globales prioritarias previamente convenidas. La responsabilidad estaría muy repartida, lo cual es prueba de la gran amplitud de la temática del consumo y la producción sostenibles, la diversidad de las partes interesadas y la amplia gama de conocimientos necesarios para una aplicación exitosa, pero también puede crear problemas de coordinación y rendición de cuentas. La creación de una secretaría de coordinación podría servir para canalizar la prestación de apoyo hacia actividades de transición al consumo y la producción sostenibles y asegurar una clara rendición de cuentas.

73. Un marco decenal de programas se beneficiaría de una estructura formal para intercambiar conocimientos, crear herramientas, establecer contactos y prestar asistencia técnica. Se podrían designar puntos focales nacionales y forjar vínculos entre los programas nacionales y los centros regionales de conocimientos sobre el consumo y la producción sostenibles, que posiblemente estarían ubicados en entidades ya existentes, como centros de investigación, centros de estudio y universidades. Los centros regionales tendrían presumiblemente diferentes esferas de interés y conocimientos, en función de las prioridades regionales. Podrían formarse redes de dichos centros e instituciones nacionales en torno a cuestiones específicas relacionadas con el consumo y la producción sostenibles. Es posible que dichos centros necesiten capacitación, como lo demuestra la experiencia del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional con los sistemas nacionales de investigación agrícola. Para ello se podría contemplar un programa inicial de asistencia técnica.

74. Una vez que los Estados Miembros se pongan de acuerdo sobre las funciones importantes y el nivel de ambición que tendría el marco decenal de programas, se podrían seleccionar las características fundamentales de los modelos examinados. Suponiendo que se considere una función clave la puesta en común de conocimientos por conducto de centros de investigación, redes y bancos de conocimientos, en ese caso se podrían reproducir las características del modelo del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional y del modelo interinstitucional de las Naciones Unidas. Si se consideran importantes los compromisos de alto nivel sobre un programa de acción mundial o la participación amplia de los interesados en la adopción de decisiones, entonces se podría optar por las características del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional y del modelo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si lo importante es la financiación segura y previsible, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y el Grupo Consultivo ofrecen características interesantes, al igual que los fondos para el Enfoque Estratégico y para los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

75. Las asociaciones han jugado un papel importante en la preparación del marco decenal de programas, y seguirán siendo importantes en su aplicación. La labor de los grupos de trabajo del proceso de Marrakech dio lugar a la creación de dos asociaciones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible: el Grupo de Trabajo sobre la Cooperación con África (en 2008) y la Asociación para la puesta en marcha del Consejo de Acreditación de Turismo Sostenible (en 2009). Varios Estados Miembros y grupos principales han presentado posibles programas para su inclusión en el marco decenal de programas que se basan en una asociación, bien preexistente, bien formada a los efectos del programa. Debería considerarse seriamente la posibilidad de poner en marcha estos u otros programas como asociaciones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en el 19º período de sesiones.

B. Puente a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

76. Varios Estados Miembros y grupos principales han expresado un vivo interés en que se adopte una decisión firme en relación con el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles en el 19º período de sesiones de la

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El marco decenal de programas puede impulsar de manera importante el apoyo al programa internacional general sobre desarrollo sostenible, promoviendo una rápida convergencia hacia niveles de vida decentes y, paralelamente, rápidas mejoras en la utilización eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental. También podría ser una de las bases importantes de un ambicioso acuerdo internacional para hacer avanzar el desarrollo sostenible, que sería resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en el Brasil en 2012.

Anexo

Ejemplos de programas presentados: construcción y edificios sostenibles

Metas y objetivos

El objetivo general sería integrar y hacer habituales prácticas de construcción más sostenibles a nivel nacional y local. Por lo tanto, las políticas de construcción sostenible deben integrarse en diferentes sectores, con especial hincapié en la eficiencia energética y la erradicación de la pobreza energética.

Posibles objetivos concretos

- Reducir en un x% para 2020 y en un y% para 2030 las emisiones de dióxido de carbono procedentes de la construcción, incluida la producción de materiales de construcción, y del funcionamiento de edificios;
- Todos los edificios públicos nuevos y renovados funcionan sin emisiones y sin desechos;
- Reducir en un z% cada año el número de personas que viven en barrios marginales, sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento o al suministro de energía limpia y asequible.

Justificación del programa

Los edificios, su construcción, mantenimiento, funcionamiento, renovación y demolición tienen un enorme impacto sobre los recursos naturales, la economía, el empleo, la salud humana y el funcionamiento de las sociedades. Aproximadamente un 40% de toda la energía producida se consume en edificios: el potencial de ahorro es enorme (en las funciones de calefacción, refrigeración e iluminación, la producción de materiales de construcción, el calentamiento y bombeo de agua, y el uso de electrodomésticos y otros aparatos).

Para llegar a tener zonas edificadas que sean sostenibles, es necesario utilizar una combinación de políticas, con medidas dirigidas tanto a los consumidores como a los productores.

Los mecanismos del mercado son factores muy eficaces para las empresas más innovadoras que desean colocarse en cabeza en sus respectivas esferas. Las empresas innovadoras elaborarán sus productos y servicios basándose en una futura demanda ecológica. Al mismo tiempo, el sector público puede promover el desarrollo sostenible con políticas reguladoras y diversos instrumentos financieros y fiscales. Las adquisiciones públicas tienen la posibilidad de orientar el mercado hacia procesos de producción más sostenibles.

Actividades y políticas

En el programa se ampliarían las iniciativas existentes (por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Edificación y Construcción Sostenible del proceso de Marrakech, las estrategias regionales de consumo y producción sostenibles en África y la Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)).

El programa también tiene vínculos directos con la política climática, porque una de las esferas clave en que pueden centrarse fácilmente las políticas en materia de edificación y construcción es la eficiencia energética. El programa tiene posibilidades de contribuir significativamente a los debates internacionales sobre la mitigación del cambio climático (bajo los auspicios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). Las actividades para alcanzar los objetivos de mitigación del cambio climático se verían potenciadas si se reconocieran como medidas de mitigación apropiadas los programas de eficiencia energética y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en zonas edificadas.

Además de contribuir a la aplicación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el programa también fortalecería la aplicación de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, los convenios en materia de productos químicos y la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia.

El programa también contribuiría a la consecución de los objetivos de la estrategia de lucha contra la pobreza, reduciendo el número de personas que viven en barrios marginales, sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento o al suministro de energía. Entre las actividades específicas cabe enumerar las siguientes:

- Concienciación a diferentes niveles y escalas (campañas de comunicación, justificación desde el punto de vista económico, proyectos de demostración y mejores prácticas);
- Creación de capacidad adaptada a las necesidades regionales y locales;
- Mecanismos para la coordinación y la aplicación rigurosa de las políticas;
- Sistemas nacionales concebidos a nivel local para evaluar la eficiencia en el funcionamiento de los edificios;
- Útiles de seguimiento, como los parámetros de consumo de energía para los edificios sostenibles;
- Introducción de criterios de sostenibilidad en las políticas de adquisición de materiales de construcción;
- Inclusión de la valoración de edificios en las consideraciones financieras y fiscales;
- Un enfoque sistémico, que denota la integración del uso de la tierra y la planificación de infraestructuras (agua, energía, transporte, vivienda y servicios).
- Proyectos piloto.

Mecanismos de ejecución del programa

El programa serviría de plataforma mundial para el diálogo y la acción colectiva de las instancias pertinentes en el sector de la construcción, a fin de resolver cuestiones de sostenibilidad, elaborar herramientas y estrategias para lograr

una amplia aceptación y adopción de prácticas de construcción sostenibles en todo el mundo y utilizar proyectos piloto con fines de demostración.

Instancias principales

Como ejemplo de las principales instancias participantes cabría mencionar la Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del PNUMA, en colaboración con diferentes iniciativas de consumo y producción sostenibles de ámbito regional, nacional y local.

Factores de éxito y posibles indicadores

La meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa a los habitantes de barrios marginales se reformularía de manera más ambiciosa:

- X países habrán establecido un marco favorable (legislación, instituciones, autoridades y mecanismos de cumplimiento) a la construcción sostenibles;
- X países habrán creado una plataforma nacional para promover la construcción sostenible, que reunirá a las principales instancias del sector;
- X países habrán introducido instrumentos de financiación de ámbito nacional, como la reinversión de los ahorros resultantes de la mayor eficiencia energética de los edificios públicos en programas de alivio de la pobreza.

Recursos técnicos y financieros

Todas las fuentes de financiación pertinentes que existan a nivel internacional, regional y nacional.

Posibles programas de consumo y producción sostenibles presentados por Estados Miembros, organismos y grupos principales

<i>Nombre del programa</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Etapa del ciclo vital</i>	<i>Presentado por</i>
Límites máximos e intercambio de derechos de emisión	Leyes y normas	Procesos de producción	Feasta Climate Group
Gobernanza monetaria mundial	Instrumentos fiscales y económicos	Procesos de producción	Tierra Fee and Dividend
Fondo para el paisaje agrícola de África	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Procesos de producción	Ecoagriculture Partners
Enfoque integrado, multisectorial y de base comunitaria del desarrollo sostenible de las zonas rurales y las zonas urbanas empobrecidas	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Procesos de producción	EcoEarth Alliance (asociación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la División de Desarrollo Sostenible)
Innovaciones tecnológicas e institucionales para la utilización eficiente de los recursos	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Procesos de producción	PNUMA
Adquisiciones públicas sostenibles	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Mejores productos	PNUMA/Suiza
Adquisiciones basadas en la norma internacional 26000 de la Organización Internacional de Normalización	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Mejores productos	Consumers International
Adquisiciones responsables de madera en el Brasil	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Mejores productos	Friends of the Amazon Network
Construcción y edificios sostenibles	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Consumo y vida sostenibles	Finlandia/Unión Europea
Ciudades sostenibles	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Consumo y vida sostenibles	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y División de Desarrollo Sostenible
Gestión sostenible en el sector público	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Consumo y vida sostenibles	PNUMA
Ciudades y desarrollo urbano sostenibles	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Consumo y vida sostenibles	PNUMA

<i>Nombre del programa</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Etapas del ciclo vital</i>	<i>Presentado por</i>
Integración del consumo y la producción sostenibles en las estrategias de planificación y desarrollo y los planes de reducción de la pobreza	Planificación, institución, inversión e infraestructuras	Estrategias aplicables a varias etapas	PNUMA
Innovación para la utilización eficiente de los recursos	Herramientas analíticas y de información	Procesos de producción	PNUMA
Evaluación de la sostenibilidad de los productos e información conexa	Herramientas analíticas y de información	Mejores productos	PNUMA
Educación y concienciación para vida sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Consumo y vida sostenibles	Alianza para la Educación e Investigación sobre Vida Responsable
Directriz de protección del consumidor (párrafo 1 g)) de las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor (en su versión ampliada de 1999)	Herramientas analíticas y de información	Consumo y vida sostenibles	Consumers International
Mejor comunicación con los consumidores	Herramientas analíticas y de información	Consumo y vida sostenibles	Consumers International
Acceso a los conocimientos científicos para las organizaciones de la sociedad civil	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	Sustainable Europe Research Institute
Asociación sobre conocimientos comunes en materia de consumo y producción sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	International Coalition for Sustainable Production and Consumption (ICSPAC)
Red mundial de investigación para el consumo y la producción sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	ICSPAC
Redes regionales e internacionales de organizaciones de la sociedad civil y de investigadores que trabajan en cuestiones relativas al consumo y la producción sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	ICSPAC
Mesa redonda norteamericana sobre el consumo y la producción sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	ICSPAC

<i>Nombre del programa</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Etapas del ciclo vital</i>	<i>Presentado por</i>
Coalición internacional para la producción y el consumo sostenibles	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	ICSPAC
Cartografía del movimiento	Herramientas analíticas y de información	Estrategias aplicables a varias etapas	ICSPAC
Utilización eficiente de los recursos e innovación ecológica para las pequeñas y medianas empresas	Herramientas y enfoques voluntarios	Procesos de producción	PNUMA
Fabricación industrial con bajas emisiones de carbono	Herramientas y enfoques voluntarios	Procesos de producción	World Harmony Foundation
Aplicación profunda de briquetas de urea	Herramientas y enfoques voluntarios	Procesos de producción	Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes
Contribución del sector privado a una gestión eficiente del agua	Herramientas y enfoques voluntarios	Procesos de producción	Sector privado israelí
Etiquetado de productos sostenibles	Herramientas y enfoques voluntarios	Mejores productos	Alemania/Unión Europea
Campaña “One planet living”	Herramientas y enfoques voluntarios	Distribución y comercialización	BioRegional Development Group
Establecimiento de consorcios fiduciarios para la preservación de bienes comunes	Herramientas y enfoques voluntarios	Consumo y vida sostenibles	Global Commons Trust/Association of World Citizens
Consumo y estilos de vida sostenibles	Herramientas y enfoques voluntarios	Consumo y vida sostenibles	PNUMA/Suecia
Indicadores de consumo y producción sostenibles	Herramientas y enfoques voluntarios	Estrategias aplicables a varias etapas	Agencia Europea de Medio Ambiente
Iniciativa científica y de investigación para evaluar los progresos globales hacia el consumo y la producción sostenibles	Herramientas y enfoques voluntarios	Estrategias aplicables a varias etapas	PNUMA
Sistemas agroalimentarios sostenibles	Combinación de instrumentos a lo largo de las etapas	Procesos de producción	PNUMA
Turismo sostenible	Combinación de distintos instrumentos a lo largo de las etapas	Estrategias aplicables a varias etapas	PNUMA/Francia